

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
JUMAPA-CELAYA-LPN-2022-007**

En la ciudad de Celaya, Guanajuato, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 57 fracción III de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato y su Reglamento, siendo las **14:00 horas del día 07 de octubre del año 2022**, de acuerdo con la fecha establecida en las Bases de licitación pública nacional No. **JUMAPA-CELAYA-LPN-2022-007** de la acción denominada **ELABORACION DE PROYECTO EJECUTIVO DE EDIFICIO DE JUMAPA**, se reúnen para la presente junta de aclaraciones las personas que suscriben el presente documento, en la sala de juntas de las oficinas centrales de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Celaya, Gto, sitas en la Calle División del Norte #134, Colonia el Vergel, C.P. 38070, del Municipio de Celaya, Guanajuato, con el objeto de hacer constar las preguntas y aclaraciones solicitadas por los Licitantes, cuyas respuestas y precisiones formarán parte integrante de la Convocatoria, y deberán ser consideradas en la preparación de las proposiciones.

El presente acto es presidido por la Arq. Olga Lidia Muñoz Martínez en su carácter de Jefe de Avance de Obra Administrativa adscrita a la Dirección de Supervisión y Control de Obra, con el apoyo y asistencia del Ing. José Luis Gómez Cintora – Gerencia de Planeación y Proyectos, C.P. Jesús Lugo Ramírez - Auditor de la Contraloría Interna, los anteriores adscritos a la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Celaya, Gto. y el C. Carlos Alberto González Ruiz – Auditor de la Contraloría Municipal, a efectos de resolver de forma clara y precisa las dudas o planteamientos, a los aspectos de contenido de la Convocatoria de la presente Licitación.

**ACLARACIONES GENERALES**

La Convocante procede a realizar algunas aclaraciones a la Convocatoria, a efectos de que estas sean conocidas por los presentes y sean tomadas en cuenta para la preparación de sus proposiciones.

1. En relación a los documentos solicitados en las Bases de la Convocatoria en donde se requiere que el Contador Público esté certificado para la acreditación de la información, se notifica a los Licitantes que para esta Convocatoria se solicitará cuando menos copia simple de la cédula profesional del mismo.
2. Se anuncia a los Licitantes el **CAMBIO DE SEDE** para el Acto de Recepción y apertura de proposiciones, el cual se llevará a cabo en el Hotel Double Tree

*'2022 Año del Festival Internacional Cervantino, 50 años de diálogo cultural'*

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
JUMAPA-CELAYA-LPN-2022-007**

Salón Don Ángel, ubicado en Boulevard Adolfo López Mateos #1260 Col. Las Insurgentes, de la ciudad de Celaya, Gto. el día martes 18 de octubre del 2022 en punto de las 9:00hrs. Si algún licitador se presenta después de la hora citada para la apertura, no se le recibirá su propuesta.

3. Así mismo se hace de conocimiento a los Licitantes que una vez que se dé a conocer el fallo de la presente Licitación, el contratista adjudicado, acompañado de su Residente designado, tres días previos a la fecha de inicio de los trabajos, deberá presentarse en las oficinas de la Convocante, con el Jefe de Supervisión de Avance de Obra Física de la Dirección de Supervisión y Control, a efecto de darle a conocer el uso y llenado correcto de la bitácora, así como de las responsabilidades que asumen cada una de las partes para el desarrollo del servicio relacionado.

**PREGUNTAS DE LOS LICITANTES**

La Convocante procede a dar contestación a las solicitudes de aclaración de los Licitantes, de manera individual y conjunta, a efectos de que sean tomadas en cuenta para la preparación de sus proposiciones.

El Licitante **BERENICE GUTIÉRREZ DURÁN** solicita sean aclarados los siguientes puntos:

**SOLICITUD del Licitante:** En la propuesta Económica, en el Documento Legal 6, referente al listado de cotizaciones de los materiales y equipos de instalación permanente más representativos, este punto no aplicaría ya que son servicios, ¿realizamos una manifestación en la que ponemos que no aplica?

**RESPUESTA de la Convocante:** La Convocante solicita a los Licitantes que para el **Documento Legal 6** se haga una manifestación por escrito en donde se describa que para la presente convocatoria **no aplica** el listado de cotizaciones de los materiales y equipos de instalación permanente, al definirse el proyecto como un servicio relacionado para la obra pública, tal como lo refiere el Licitante en su solicitud.

Para la presente Convocatoria, no se recibieron más preguntas por parte de los Licitantes.

*'2022 Año del Festival Internacional Cervantino, 50 años de diálogo cultural'*

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
JUMAPA-CELAYA-LPN-2022-007**

**CIERRE DEL ACTA**

Asentadas las aclaraciones solicitadas por los participantes en este acto, se manifiesta que cualquier modificación a las bases de licitación derivada del resultado de **la presente junta de aclaraciones se considera como parte integrante de las propias bases de Licitación**, lo anterior en apego al artículo 54, párrafo segundo de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 134, fracción I de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con la misma para el estado y los municipios de Guanajuato y 102, párrafo segundo, de su Reglamento, se entrega copia de la presente acta a los Licitantes, la cual formará parte de las proposiciones, misma que a su vez se enviará en archivo escaneado a los correos descritos en la lista de registro del presente acto para su conocimiento y respaldo.

Acto seguido, no habiendo preguntas o planteamientos de los Licitantes por resolver, ni aspectos de la convocatoria que aclarar, la Convocante, siendo las **14:15** horas del mismo día, da por terminada la junta de aclaraciones, firmando el presente instrumento de plena conformidad por todos los participantes para dar constancia de lo actuado y para los efectos legales correspondientes.

**POR LA CONVOCANTE**

NOMBRE	DEPARTAMENTO	FIRMA
C.P. Jesus Hugo Ramirez.	Contraloria	
José Luis Gómez Cortés	Planeación y Proyectos	
Olga Lidia Muñoz M.	Supervisión	

**'2022 Año del Festival Internacional Cervantino, 50 años de diálogo cultural'**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
JUMAPA-CELAYA-LPN-2022-007**

**POR EL MUNICIPIO**

NOMBRE	DEPENDENCIA	FIRMA
CARLOS ALBERTO GONZALEZ POIZ	CONTRALORIA MUNICIPAL	

**POR LOS LICITANTES**

NOMBRE	EMPRESA	FIRMA
Arg. Berenice Gutiérrez Durán	Berenice Gutiérrez Durán	
Oscar Mauricio Lopez Garalazo	Luis Rodrigo Prien y Juan Daniel Prieto Delgado	
Alvaro Zarate Grandos	Sipro	

*'2022 Año del Festival Internacional Cervantino, 50 años de diálogo cultural'*